



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

En Salamanca, a 30 de Mayo de 2025, se constituye la Comisión Evaluadora Nº2 para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad MÚSICA.

Dicha Comisión está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

- Hernández Polo, Beatriz (Presidenta)
- Escuer Salcedo, Sara (Vocal)
- González Gutiérrez, Sara (Secretaria)

Suplentes:

- Pedrero Muñoz, Concepción (Presidenta)
- Cruz Rodríguez, Javier (Vocal)
- Merchán Sánchez-Jara, Javier Félix (Secretario)

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados el día 19 de diciembre de 2024.

- Relevancia del tema presentado y grado de innovación
- Adecuación a la normativa vigente
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación y coherencia de la metodología
- Adecuación y coherencia de los contenidos
- Concordancia de las conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral y adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión
- Calidad formal a nivel de edición y citación correcta según las normas APA
- Corrección gramatical, redacción y estilo
- Informe cualitativo del tutor, según consideración de la comisión.





El coordinador de la Especialidad en MÚSICA convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el día **17 de junio** de 2025, a las **16:00h**. en el aula **A2**, en el **edificio Solís** de la Facultad de Educación.

- 1. Martín Ferrero, Andrea
- 2. Martínez Martins, Irina
- 3. Martínez Rubio, Ana
- 4. Pecero Caballero, Pedro
- 5. Soria Martín, Mario

Según la normativa vigente "El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora".

En Salamanca a 30 de mayo de 2025

COORDINADOR

Fdo: Javier Félix Merchán Sánchez-Jara